

INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO S.A., en su local social ubicado en la Ayda. Amazonas N21-252 y Carrión piso 4.

Toma la palabra el señor Santiago Padilla, presidente, quien ordena dar lectura de la lista de concurrentes, resultando que asisten los señores:

Socios	Representación	Número de Participaciones
Instituto de Referencia Andino S.A.S	1%	100
CLINICAL REFERENCE LABORATORIES	99%	9900

Quienes representan en conjunto 10000 participaciones, esto es un capital pagado de USD 10000 equivalente al 100% del capital social. En virtud de ello, los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Actúa como secretario la Señora, Luisa Fernanda Lugo, quien por disposición del Señor Presidente procede a la lectura de los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el estado integral del ejercicio económico 2016.

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor presidente declara legalmente establecida la Junta Universal.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Señora Luisa Fernanda Lugo, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante ese año. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

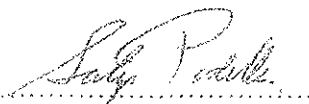
La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es los resultados del ejercicio económico 2016. Se desprende del informe anual de la administración, que la compañía generó una utilidad de USD 1229,72; en tal virtud, la Junta resuelve aprobar los estados financieros señalados y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3. Conocer y resolver sobre el estado integral del ejercicio económico 2016.

La Junta General de Socios resuelve tomar acciones específicas en el área comercial para obtener los objetivos propuestos para el nuevo año

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 12h00.


Santiago Padilla
Presidente


Luisa Fernanda Lugo
Secretario / Gerente


Maria Consuelo Casas
Socio